

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO ENEL DISTRIBUCIÓN PERU S.A.A.

Sesión de Comité N° 16/2021: 26 de mayo del 2021
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2020

Analista: Solanschel Garro P.
sgarro@class.pe

La empresa Enel Distribución Perú S.A.A. (en adelante "Enel Dx" o "la Empresa") es la concesionaria de distribución de electricidad en la zona norte de Lima Metropolitana, la provincia constitucional del Callao y las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Oyón, abarcando 1,602 km² que cubre 57 distritos de las provincias mencionadas en forma exclusiva y otros 5 de manera compartida con la empresa a cargo de la distribución de la zona sur, llevando energía a más de 1,450,000 clientes.

Tiene como principal accionista al Grupo Enel, compañía eléctrica multinacional y líder en los mercados mundiales de energía y gas, con presencia en más de 32 países a nivel mundial, con una capacidad instalada de 87 GW. El Grupo distribuye electricidad a través de una red de más de 2.2 millones de kilómetros, y con más 70 millones de usuarios finales comerciales y domésticos en todo el mundo. Ello permite a Enel Dx contar con el know how y la experiencia del Grupo, además de explotar sinergias, producto de los distintos negocios en los que participa

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

	Anterior ^{1/} 30.06.2020	Vigente 31.12.2020
Solvencia	AAA	AAA
Acciones Comunes	1ra Categoría	1ra Categoría
Cuarto Programa de Bonos Corporativos	AAA	AAA
Quinto Programa de Bonos Corporativos	AAA	AAA
Sexto Programa de Bonos Corporativos	AAA	AAA
Perspectivas	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 26.11.2020.

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas a los instrumentos financieros emitidos por Enel Distribución Perú S.A.A., se sustentan en:

- Su relación con el Grupo Enel, conglomerado multinacional líder en los mercados de electricidad y de gas en diversas partes del mundo, como accionista controlador de la empresa, lo que implica un importante respaldo patrimonial, y la vinculación con un referente en el negocio de operación y distribución de energía eléctrica en el mercado internacional.
- La estructura de endeudamiento con que opera, definida de acuerdo a sus requerimientos financieros y operativos, conformada fundamentalmente, por emisiones de bonos corporativos en moneda nacional.
- Su adecuada estructura operativa, confirmada por sus ratios de operación y rentabilidad.
- El Programa de operaciones de optimización de caja con otras empresas del Grupo en el Perú ("cash pooling"), para cubrir necesidades de corto plazo.
- Su cartera de clientes en constante crecimiento, que en líneas generales se refleja en el incremento constante de energía consumida.

Indicadores Financieros

Cifras expresadas en miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Total Activos	4,470,251	4,839,176	5,262,743
Activo Fijo	3,983,967	4,210,746	4,417,872
Total Pasivos	2,368,217	2,455,415	2,606,425
Deuda financiera	1,481,196	1,565,586	1,776,230
Patrimonio	2,102,034	2,383,761	2,656,318
Ventas Netas	2,960,393	3,145,743	3,074,170
Margen Bruto	750,822	840,170	727,300
Resultado Operacional	576,720	690,866	494,663
Utilidad neta	343,820	428,852	272,557
Res. Operacional / Ventas	19.48%	21.96%	16.09%
Utilidad / Ventas	11.61%	13.63%	8.87%
Rentabilidad / patrimonio prom.	17.18%	19.12%	10.82%
Rentabilidad / Activos	7.69%	8.86%	5.18%
Liquidez corriente	0.42	0.56	0.77
Liquidez ácida	0.33	0.46	0.63
Pasivo Total / Patrimonio	1.13	1.03	0.98
Pas. Financ./ Patrimonio	0.70	0.66	0.67
Índice de Endeudamiento (Cov.)	1.03	0.95	0.93
Índice de Cobertura Histórico	8.48	10.11	9.47
Ventas de energía (miles GWh)	8,045	8,218	7,579
Clientes atendidos (miles)	1,423	1,434	1,440

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- Las líneas bancarias comprometidas que la Compañía mantiene por S/ 225.0 millones, concertadas con diversas entidades financieras de primer nivel en el mercado local, que le permite contar con holgura ante alguna eventualidad.
- La ejecución permanente de inversiones, para satisfacer la demanda del suministro de energía, así como asegurar la calidad del servicio.
- Las alianzas estratégicas desarrolladas con entidades financieras y con empresas de retail, buscando apoyar y optimizar la gestión comercial.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas también toman en cuenta factores adversos, como son:

- La dependencia del sector eléctrico local, respecto a las condiciones hidrológicas del país y la situación existente en cuanto al suministro de gas.
- Los esquemas regulatorios, tanto para la fijación de precios, como para la supervisión y cumplimiento de disposiciones legales por parte de los entes reguladores.
- Las políticas nacionales relacionadas con el manejo económico y sus efectos, teniendo en cuenta el concepto de variabilidad en la matriz de sustitución y/o de combinación de energía utilizada (hidro – gas), lo que configura, una situación variable respecto a la rentabilidad de las diversas fuentes de energía en el mercado nacional.
- El menor dinamismo actual de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del Covid-19.

En el ejercicio 2020, los ingresos de Enel Dx registraron una disminución de 2.28% respecto al ejercicio 2019 (S/ 3,074.17 millones vs. S/ 3,145.74 millones), debido a la menor demanda de energía por parte de clientes de baja tensión, media tensión, y clientes libres.

Con respecto al costo de ventas, este aumentó 1.79%, entre los ejercicios 2020 y 2019 (S/ 2,346.87 millones vs. S/ 2,305.57 millones), debido principalmente al mayor costo incurrido para compra de energía.

Los gastos administrativos y de ventas fueron S/ 262.04 millones en el ejercicio 2020 (+21.97% con relación al ejercicio 2019), debido a mayores gastos extraordinarios generados por la pandemia del Covid-19 e incremento de estimación en el deterioro de cuentas por cobrar. En el ejercicio 2020, Enel Dx registró otros ingresos operacionales netos por S/ 29.40 millones (-55.14% con relación al ejercicio 2019).

Los ingresos financieros fueron S/ 13.19 millones en el

ejercicio 2020, -10.98% respecto al ejercicio 2019. Los gastos financieros fueron S/ 94.05 millones en el ejercicio 2020 (similar al ejercicio 2019).

En ese sentido, Enel Dx registró una utilidad neta de S/ 272.56 millones en el ejercicio 2020, que se tradujo en una rentabilidad promedio sobre el patrimonio a diciembre del 2020 de 10.82%.

Enel Dx cuenta con el respaldo del Grupo Enel a través de préstamos “cash pooling”, lo que permite un manejo eficiente de los fondos disponibles de las empresas del grupo en Perú en el corto plazo.

La estructura de financiamiento, a diciembre del 2020, estuvo conformada principalmente por bonos corporativos, que representaron 47.83% de los pasivos totales.

Al 31 de diciembre del 2020, se encuentra vigente el Sexto Programa de Bonos Corporativos (hasta por US\$ 350 millones o su equivalente en soles), el cual tiene una duración de seis años. A esa misma fecha, el Programa cuenta con cuatro emisiones vigentes por un total de S/ 420 millones.

Recientemente, en abril del 2021, Enel Dx realizó la Quinta Emisión dentro del Marco del Sexto Programa de Bonos Corporativos por un monto de S/ 108.0 millones.

PERSPECTIVAS

Enel Distribución Perú S.A.A. muestra estabilidad en sus resultados operativos y financieros, así como en los indicadores de eficiencia, rentabilidad, y capacidad de cobertura de deuda.

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo asignadas a los instrumentos financieros emitidos por Enel Dx son estables debido a su situación financiera, respaldada por su estabilidad administrativa, los adecuados niveles de eficiencia y de competitividad con que opera, el dinamismo existente en el negocio de generación y del consumo de energía eléctrica, las medidas adoptadas para asegurar la continuidad del servicio y cumplir con la cadena de pagos, y por las importantes inversiones realizadas.

Si bien la electricidad es un servicio básico e indispensable, la Compañía viene enfrentando desde el año 2020 menor dinamismo en la economía nacional, incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del Covid-19, que viene afectando a los diferentes sectores económicos y sociales que atiende. En este sentido, Enel Dx ha otorgado financiamiento a favor del cliente como apoyo social, y ha implementado rápidamente las disposiciones del Gobierno.

1. Descripción de la Empresa.

A inicios de 1994, en el marco del proceso de promoción de la inversión privada del Estado se constituyeron la Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A. (Edelnor S.A.) y la Empresa de Distribución Eléctrica de Chancay S.A. (EdeChancay S.A.), así como otras empresas dedicadas al servicio de distribución de energía eléctrica en el departamento de Lima.

En julio de 1994, Inversiones Distrilima S.A.C., empresa del Grupo Enel (en ese entonces parte del Grupo Enersis de Chile), adquirió 60% de las acciones de Edelnor S.A., y en diciembre de 1995, adquirió 60% de las acciones de EdeChancay S.A.

En 1996, estas empresas se fusionaron bajo la razón social de Edelnor S.A, cuya denominación fue cambiada posteriormente a Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A. (Edelnor S.A.A.).

En octubre del 2016, cambió su denominación social a Enel Distribución Perú S.A.A., alineándose al nombre corporativo del Grupo, de acuerdo con la estrategia internacional de negocio, denominada "Open Power" que busca acercar la energía a más personas, desarrollar nuevas tecnologías, crear nuevas formas de gestionar, dar nuevos usos y desarrollar alianzas estratégicas.

a. Propiedad

El capital social de la Sociedad, al 31 de diciembre del 2020, está representado por 638,563,900 acciones comunes, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, todas de iguales derechos y obligaciones.

Acciones Comunes	%
Enel Perú S.A.C.	83.15
AFP Integra S.A.	8.04
Otros	8.81
Total	100.00

El principal accionista de Enel Perú S.A.C. es Enel Américas S.A., quien a su vez forma parte del Grupo Enel, una de las principales multinacionales eléctricas privadas de Latinoamérica, que posee participación directa e indirecta en diferentes negocios de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y actividades relacionadas, destacando sus operaciones en cuatro países de la región: Argentina, Brasil, Colombia y Perú. Recientemente, en abril del 2021, el Grupo realizó un proceso de reordenamiento societario, en donde Enel Américas incorporó a su perímetro activos de generación renovable no convencional bajo su administración en países de Centroamérica, a Guatemala, Costa Rica y Panamá.

En octubre del 2017, Enel Perú S.A.C. concretó la compra

de la participación de accionistas minoritarios en Enel Distribución Perú por el equivalente a 7.47% del capital social, además cuenta con acciones de manera directa con la matriz, Enel Américas S.A., equivalentes a 24% del capital social. Con estas operaciones, Enel Perú S.A.C. alcanzó 83.15% de participación.

El Grupo Enel es una de las principales multinacionales y líder en el mercado mundial de energía y gas, cuenta con operaciones en más de 32 países a nivel mundial, a través de una red de más de 2.2 millones de km², produciendo energía con más de 87 GW de capacidad gestionada. Las ventas totales en el año 2020 fueron de 64.99 mil millones de euros, con un resultado neto ascendente a 5,197 millones de euros.

Enel S.p.A. cuenta con ratings crediticios internacionales otorgados por las agencias S&P, Moody's y Fitch.

	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
S&P	BBB+	A-2	Estable
Moody's	Baa1	P2	Estable
Fitch	A-	F2	Estable

b. Empresas vinculadas

Las operaciones del Grupo Enel en el Perú se dan a través de diferentes empresas que operan en los sectores de generación, distribución, y empresas de valor añadido, siendo las principales:

- Enel Generación Perú S.A.A., dedicada a la generación y comercialización de energía y potencia eléctrica para empresas privadas y públicas locales. Cuenta con ocho centrales hidroeléctricas ubicadas en el departamento de Lima (CH Huampani, CH Moyopampa, CH Callahuanca, CH Matucana, CH Huinco, y por el lado de sus subsidiarias CH Yanango, CH Chimay y CH HER 1) y con tres centrales de generación termoeléctricas ubicadas en la provincia de Lima (CT Santa Rosa, CT Santa Rosa 2, y CT Ventanilla). La capacidad de potencia efectiva total asciende a 1,678.8 MW.
- Enel Generación Piura S.A., dedicada a la generación eléctrica en la central termoeléctrica Malacas, ubicada en Piura, con una potencia efectiva total de 343.61 MW.
- Enel Distribución Perú S.A.A., es la distribuidora eléctrica de la zona norte de Lima.
- Enel X Perú S.A.C., compañía privada de actividades industriales, comerciales y asesoría, que busca expandir la energía a nuevos usos, apalancados en el cambio de contexto global, enfocada en la descarbonización, urbanización, digitalización y en la energía renovable.
- Enel Green Power Perú S.A., compañía de generación de electricidad renovable no convencional, opera a través de dos centrales de fuentes renovables ubicadas en los departamentos de Ica y Moquegua.

c. Estructura administrativa

Enel Américas S.A. (holding de Enel Perú S.A.C.) ejerce control sobre Enel Dx, debido a que posee en forma indirecta 83.15% del accionariado de la empresa.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 25 de marzo del 2021, se aprobó la conformación del Directorio para el ejercicio 2021.

Directorio – Junio 2020

Directores	Guillermo Lozada Pozo Carlos Solís Pino María del Carmen Ahomed Chávez Marco Fragale Jenny del Rosario Esaine Quijandria Martín Pérez Monteverde Rafael Llosa Barrios
------------	---

Con respecto a la composición de la plana gerencial se mantuvo estable durante el periodo bajo análisis.

Plana Gerencial

Gerente General:	Simone Botton
Gerente Comercial:	Carlos Solís Pino
Gerente de Comunicaciones:	María Alicia Martínez Venero
Gerente de P&O:	Rocío Pachas Soto
Gerente de Reg. y Relaciones Instit.:	Tatiana Lozada Gobeá
Contador General	Antonio Guerrero Ortiz

2. Negocios

El servicio público de electricidad en la ciudad de Lima es comercializado y distribuido por dos empresas: Luz del Sur y Enel Dx, concesionarias de la zona sur y norte de Lima, respectivamente. Estas empresas dividen el mercado de acuerdo con criterios geográficos, sin competir entre ellas. Enel Dx, tiene la concesión de la distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona norte de Lima Metropolitana, en la Provincia Constitucional del Callao y las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Oyón. La empresa abarca un área de 1,602 km², atiende 52 distritos de manera exclusiva y adicionalmente comparte cinco distritos con la empresa distribuidora de la zona sur de Lima.

El número de clientes atendidos por Enel Dx se incrementa paulatinamente cada periodo, siendo a diciembre del 2020 de 1.45 millones, +1.25% respecto al cierre del 2019, beneficiando a aproximadamente a la mitad de los pobladores de Lima Metropolitana.

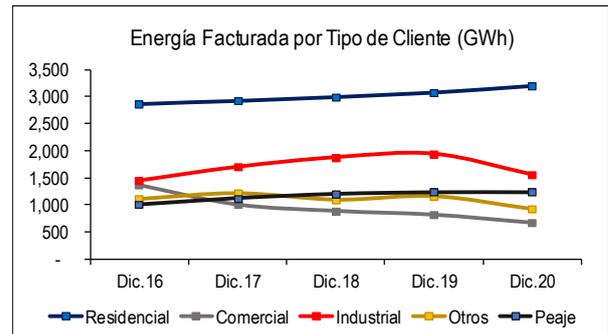
Tipo de Cliente	Número de Clientes		Energía Facturada (GWh)	
	Dic.19	Dic.2020	Dic.19	Dic.2020
Residencial	94.78%	94.89%	37.36%	42.07%
Comercial	3.24%	3.22%	9.91%	8.79%
Industrial	0.12%	0.12%	23.58%	20.55%
Otros	1.86%	1.75%	14.11%	12.29%
Peajes	0.01%	0.02%	15.04%	16.31%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Enel Dx

Al 31 de diciembre del 2020, el precio promedio ponderado

de la venta de energía fue S/ 0.55 por kWh para clientes residenciales, S/ 0.47 por kWh para clientes comerciales, S/ 0.37 por kWh para clientes industriales, S/ 0.04 por kWh para clientes de peaje y S/ 0.31 por kWh para otros clientes. A pesar de que los clientes residenciales representan 94.89% del total de clientes atendidos por la empresa, estos consumen sólo 42.07% del total de energía facturada en GWh a diciembre del 2020.

Los clientes de tipo comercial consumieron 8.79% y los del tipo industrial 20.55%, del total de la facturación medido en GWh.



Fuente: Enel Dx

Otros negocios: Enel Dx también posee otros pequeños negocios como son:

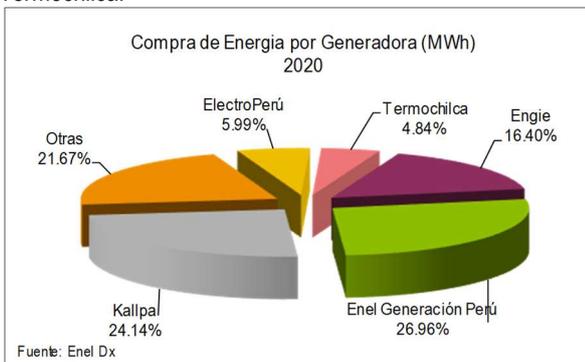
- **Negocio Retail**, ofrece electrodomésticos utilitarios que cubren necesidades básicas, a través de tiendas dentro de los centros de servicio de la Compañía y del canal ecommerce. En el año 2020 incorporó a su portafolio la movilidad eléctrica y productos de energía solar. Además, a raíz del cierre de tiendas por la pandemia, iniciaron el lanzamiento de canales digitales (facebook, ecommerce y market places como Linio y Lumingo) para la comercialización de sus productos.
- **Negocio de Seguros**, desarrollado por Enel Dx en alianza estratégica con diversas compañías de seguros, cuentan con seguros oncológicos, sepelio y salud, para complementar la gama de productos que ofrecen y cubrir las brechas en salud y protección familiar, con productos accesibles para clientes de medianos y bajos ingresos. En el año 2020 realizaron el lanzamiento de una nueva asistencia "Protección de Luz 360", la cual tiene como objetivo atender a clientes en caso se presente algún problema eléctrico en sus hogares y además tiene incorporado un seguro que cubre el costo de la energía en caso el cliente pierda el empleo o fallezca.
- **Negocio de Créditos**, se implementó en el año 2018, con el objetivo de brindar créditos a sus clientes en tiendas retail para lo cual cuentan con acuerdos con 70 tiendas comerciales (Aghaso, Conecta Retail, Integra Retail, entre otros) para acceder a créditos de consumo. Además,

debido a la pandemia del Covid-19, implementaron la digitalización para el otorgamiento de créditos, con lo cual actualmente el 30% de los créditos se realiza de manera 100% digital.

Enel Dx realiza las siguientes acciones para mejorar la calidad en la atención de sus clientes por tipo:

- Clientes residenciales: cuenta con operadores en el servicio de Atención de clientes en medios remotos, implementación de una nueva plataforma comercial “Salesforce”, nuevas funcionalidades en los canales “Selfservice”. A ello se agrega, la aplicación móvil “APP Enel Perú”, que permite a los usuarios pagar su deuda, consultar notificaciones históricas, entre otros.
- Grandes clientes: Enel Dx ha dividido a sus clientes en: (i) institucionales, entidades del Estado, Municipalidades, Gobiernos Regionales y empresas de telefonía; (ii) empresariales, empresas y comercios que están sujetos al régimen de regulación de precios por energía y potencia que consumen; (iii) inmobiliarios, atención personalizada a nuevos desarrollos inmobiliarios en la zona de concesión; y (iv) libres, son los clientes que no están sujetos al régimen de regulación de precios por energía y potencia que consumen. Ello permite negociar los precios para renovar contratos y captar clientes potencialmente libres del mercado regulado. Para su atención, cuentan con ejecutivos comerciales capacitados especialmente para la atención y el asesoramiento de este tipo de clientes. En el año 2020, Enel Dx implementó la plataforma de atención al cliente para los segmentos Grandes Empresas e Instituciones, siendo actualmente “Salesforce Care B2B”.
- Adicional a ello, cuentan con el canal de atención (“Whatsapp Enel Business”) y una plataforma de atención de autoservicio (“Enel Business”).

Enel Dx adquiere la energía que distribuye de diversas empresas generadoras que pertenecen al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), como son: Enel Generación Perú, Engie Energía Perú, Kallpa, Electroperú y Termochilca.



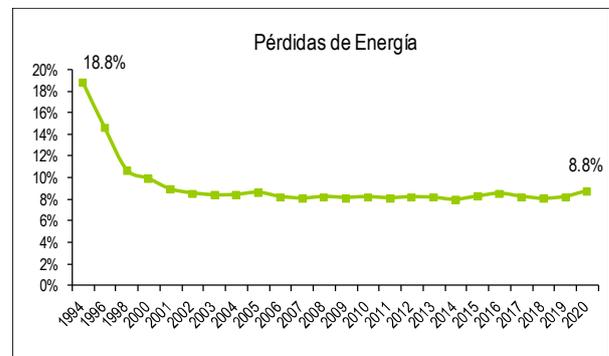
La adquisición de energía se realiza a través de licitaciones de contratos de compra de potencia y de energía,

supervisadas por el regulador, por una capacidad determinada para asegurar el desarrollo eficiente de la generación, los cuales se efectúan a plazos entre 1 y 12 años.

Inversiones

Enel Dx realiza importantes inversiones para garantizar, mejorar y ampliar el servicio eléctrico, con el objetivo de satisfacer el incremento en la demanda de energía eléctrica para nuevos clientes, y asegurar la calidad y continuidad del servicio en la zona de concesión.

Al 31 de diciembre del 2020, Enel Dx invirtió S/ 395.0 millones, inferior en 9.8% que el año anterior, debido a una menor ejecución de obras, como consecuencia de las medidas restrictivas dispuestas por el Gobierno para mitigar la expansión de la pandemia del Covid-19.



Los recursos asignados en periodos anteriores para continuar con la reducción de pérdidas de energía han permitido que éstas disminuyan desde niveles de 18.8% que se dio cuando la empresa fue privatizada (1994), hasta valores entre 8.0% y 9.0% (8.76% acumulado del año 2020), nivel que se mantiene relativamente estable desde hace varios años.

3. Sector Eléctrico Nacional

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha venido prorrogando y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relativas a aislamiento social obligatorio, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a los consumidores, como a las entidades del sistema

financiero, entre otros aspectos que han sido actualizados y modificados en forma dinámica hasta la fecha.

La paralización temporal de operaciones y el cambio en los esquemas laborales y educativos determinó una contracción en la demanda de energía, y por tanto, impactos en las empresas que participan en el sector eléctrico.

a. Sector Eléctrico por Actividad

El sector eléctrico ha observado un plan de inversiones permanente para ampliar la capacidad de generación, impulsado por el crecimiento de la demanda de energía y por la promoción realizada por el Estado Peruano para el desarrollo del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN). Los principales proyectos en desarrollo corresponden a los otorgados en concesión en las Subastas RER y a otros proyectos de gran envergadura como la C.H. La Virgen y la C.H. San Gabán III.

El incremento de la capacidad de generación ha requerido también importantes inversiones en instalaciones de transmisión y de distribución, con el fin de ampliar el alcance a la población con acceso a energía (93% de los peruanos cuentan con energía eléctrica, según estadísticas de Osinergmin).

Con la menor demanda de energía observada en los últimos años, y agudizada en el ejercicio 2020 por la crisis generada por la pandemia, se ha observado una sobreoferta de capacidad instalada, además de cambios en la fuente de energía utilizada e impacto en los precios de mercado. Otros proyectos en ejecución están enfocados principalmente en la masificación del uso de gas natural para el uso de energía de consumo doméstico, electrificación rural y otros proyectos de generación.

A diciembre del 2020, la potencia instalada en el SEIN asciende a 13,387 MW, ligeramente superior a lo registrado a diciembre del 2019 (13,180 MW).

Potencia Instalada en el SEIN (MW)				
	2017	2018	2019	2020
Hidroeléctrica	4,883	4,995	5,162	5,180
Térmica	7,286	7,396	7,357	7,509
Otras RER	339	661	660	697
Totales	12,508	13,052	13,180	13,387
Δ %	-2.1%	4.3%	1.0%	1.6%

Fuente: COES-SINAC

En el 2020, la capacidad instalada está compuesta principalmente por energía térmica (56.1%) y por energía hidroeléctrica (38.7%). Dentro de estas últimas se encuentran las centrales de reserva fría que buscan eficiencia y estabilidad en la disponibilidad de energía, las que utilizan principalmente diesel 2 como combustible. La explotación del gas natural de Camisea ha permitido que la capacidad instalada térmica se incremente, registrando

una importante participación en el SEIN (alrededor de 29.7% de la potencia efectiva a diciembre del 2020 utiliza gas natural de Camisea), con importante concentración en la Región Lima. Al incluir el gas natural de Aguaytía y de Malacas, la participación total de esta fuente de energía es de 34.4%.

La energía eléctrica es transportada a nivel nacional a través del sistema de transmisión que forma parte del SEIN, el cual cuenta con más de 30.1 mil km de líneas de transmisión principal y secundaria, de las cuales alrededor de 83% pertenecen al SEIN, y que están conformados por más de 100 empresas.

En estas, destaca la participación de: (i) el grupo colombiano ISA, empresa líder en el negocio de transmisión en Latinoamérica, que en el Perú opera a través de las empresas REP- Red de Energía del Perú S.A.A., Consorcio Transmataro e ISA Perú; (ii) Red Eléctrica del Sur y Transmisora Eléctrica del Sur, pertenecientes al grupo Red Eléctrica de España, principal operador de las líneas de transmisión de ese país; y, (iii) ATN y ABY Transmisión Sur S.A. de Atlantica Yield de España.

Por el lado de la distribución, las empresas distribuidoras tienen ámbito local y/o regional, con áreas de atención claramente delimitadas, en donde el crecimiento se origina principalmente en el aumento poblacional y en el incremento de nuevas viviendas.

Las dos principales empresas distribuidoras de energía eléctrica operan en las regiones de Lima y Callao: Luz del Sur S.A.A. y Enel Distribución Perú S.A.A., cuyos clientes consumen alrededor de 40% del total de la energía entregada a nivel nacional.

Las empresas de distribución están implementando medidas que buscan disminuir los niveles de pérdidas en distribución, como son cambios en la red física, mejoras en las subestaciones y cambios en los medidores de los clientes finales, manteniendo las pérdidas de energía en niveles estables de alrededor de 8%.

b. Fijación de Precios

El precio de la energía eléctrica es fijado de acuerdo a dos mercados:

(i) El mercado regulado, correspondiente al servicio público de electricidad, compuesto por los consumidores con demandas de potencia inferiores a 0.2 MW y los clientes regulados con demandas entre 0.2 MW y 2.5 MW que voluntariamente decidan mantenerse como regulados sin migrar a un esquema libre, los cuales son atendidos exclusivamente por empresas distribuidoras.

El precio de la distribución en el mercado regulado es determinado por la Gerencia de Regulación de Tarifas de OSINERGMIN, lo que es revisado cada cuatro años.

(ii) El mercado libre, compuesto por usuarios con demandas de potencia superiores a 2.5 MW y aquellos usuarios con demandas entre 0.2 MW y 2.5 MW que decidan ser parte del mercado libre, cuyo precio es fijado mediante negociación directa entre cada cliente y las empresas proveedoras, las cuales pueden ser generadoras o distribuidoras.

El precio de generación es fijado en mayo de cada año, publicando tarifas máximas reajustadas periódicamente, y tiene dos componentes: la “tarifa en barra” que es fijada por Osinergmin en base a costos marginales, y el precio promedio de mercado de la energía que contratan las distribuidoras a través de licitaciones con las generadoras.

El precio del servicio de transmisión se basa en los costos del Sistema Principal y del Sistema Garantizado de Transmisión que se fija en función a los resultados de las licitaciones BOOT, lo que incluye a los sistemas secundarios y complementarios, que se establecen cada 4 años.

El precio del servicio eléctrico para el usuario final comprende el costo de generación y de transmisión, que es incluido en la “tarifa en barra”, y el costo de distribución, denominado “valor agregado de distribución”, que se calcula tomando en cuenta el criterio de “empresa modelo”.

c. Estadísticas de Generación

La producción total de SEIN en el ejercicio 2020 fue de 49,187 GWh, 7.00% inferior a la generada en el ejercicio 2019, de 52,889 GWh, impactado por la menor demanda, principalmente de los sectores industrial, minero y comercial, ante la paralización temporal de actividades económicas para enfrentar la pandemia del Covid-19.

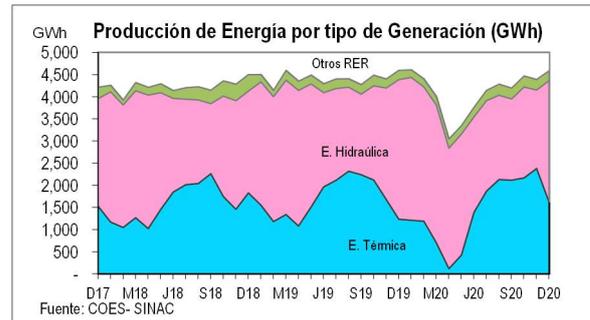
Con el reinicio progresivo de las actividades económicas a partir de mayo del 2020, la demanda de energía se ha incrementado, a niveles mensuales todavía menores que periodos similares del ejercicio 2019.

Producción del SEIN según tipo de generación (GWh)				
	2017	2018	2019	2020
Hidroeléctrica	27,741	29,358	30,168	29,318
Térmica	19,898	19,220	20,313	17,288
Solar	288	745	762	778
Eólica	1,065	1,494	1,646	1,803
Totales	48,993	50,817	52,889	49,187
Δ% YoY	1.38%	3.72%	4.08%	-7.00%

Fuente: COES SINAC

La participación de la generación hidroeléctrica ha sido de 55% en promedio en el periodo 2011-2019, disminuyendo progresivamente en línea con la mayor inversión en generación térmica. En el ejercicio 2020, ha sido de 59.6% de la producción total por la contracción de la demanda, que determinó el uso de energías más eficientes (además de las centrales RER), a lo que se sumó la favorable coyuntura hídrica del sistema.

En el ejercicio 2020, 59.6% de la producción total provino de centrales hidroeléctricas, 35.2% de generación térmica y 5.2% de generación con otras energías RER (eólica y solar).



La producción de energía tiene adecuados niveles de diversificación, tanto por empresa, como por tipo de energía y por ubicación geográfica.

A nivel nacional, el SEIN cuenta con más de 120 centrales en operación, en donde alrededor de 70% de la potencia instalada nacional es de propiedad de 10 grupos empresariales, los cuales generaron 78% de la producción total nacional de energía durante el ejercicio 2020. Estas empresas son del mejor nivel de categoría de riesgo, lo que ha favorecido el fortalecimiento del sistema.

Producción por principales empresas generadoras

Empresa Generadora	Pot.Inst (MW)	2020		2019	
		Producción GWh	Part.	Producción GWh	Part.
Kallpa ^{1/}	1,696	7,368.3	15.0%	7,967.9	15.1%
Electroperú	1,027	6,984.3	14.2%	7,178.3	13.6%
Engie	2,675	6,472.3	13.2%	6,603.7	12.5%
Enel GP ^{2/}	1,562	6,258.8	12.7%	6,701.5	12.7%
Fenix	575	2,860.6	5.8%	3,767.5	7.1%
Statkraft	442	2,245.8	4.6%	2,374.9	4.5%
Orazul	358	2,027.3	4.1%	2,094.0	4.0%
Huallaga	468	1,883.8	3.8%	2,297.4	4.3%
EGEMSA	192	1,173.1	2.4%	1,254.1	2.4%
Celepsa	220	1,107.6	2.3%	1,173.2	2.2%
Otras	4,172	10,804.7	22.0%	11,476.6	21.7%
TOTAL	13,387	49,186.6	100.0%	52,889.1	100.0%

^{1/} Sin incluir Samay. ^{2/} Sin incluir Chinango.

Fuente: COES SINAC

Para cubrir la demanda proyectada, se cuenta con capacidad instalada suficiente, debido al importante margen de reserva que se registra de alrededor de 54% respecto a la demanda máxima del sistema.

Esta capacidad es suficiente para cubrir el crecimiento proyectado de la demanda de los próximos años y la renovación de los contratos de largo plazo que están próximos a concluir. Se esperan nuevas inversiones con el reciente cambio en la regulación que establece la declaración del costo de producción variable.

Esto último permitirá regularizar el precio del mercado spot, que en los últimos cuatro años ha estado en niveles promedio de US\$ 10 por MWh, hacia niveles superiores a US\$ 25 por MWh, buscando eliminar las distorsiones en los precios de compra y venta de energía en el sistema que se han presentado en los últimos años.

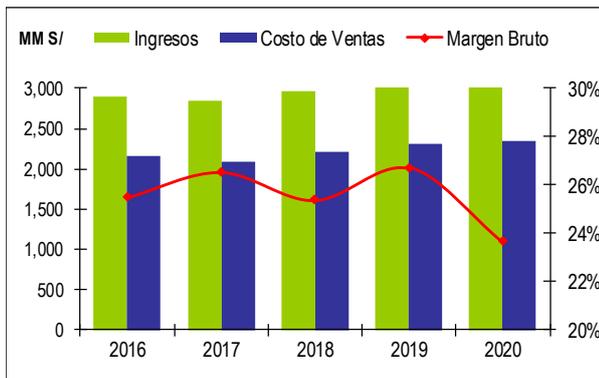
4. Situación Financiera

a. Resultados, Rentabilidad y Eficiencia

Los ingresos operativos de Enel Dx están compuestos principalmente por la venta de energía (99.08%), seguido en menor proporción por servicios relacionados a la venta de energía y otros ingresos operativos (en conjunto 0.92%), siendo el total de los ingresos S/ 3,074.17 millones en el ejercicio 2020, 2.28% inferior respecto al ejercicio 2019 (S/ 3,145.74 millones). Dicha reducción se explica por la menor demanda de energía eléctrica (baja tensión, media tensión y en clientes libres) consecuencia del menor dinamismo en la economía por la pandemia del Covid-19. En términos de GWh, las ventas físicas totales fueron 7,579 GWh en el año 2020, también inferior en comparación al año 2019 (8,214 GWh).



El costo de venta del servicio de distribución de energía aumentó 1.79%, al pasar de S/ 2,305.57 millones en el ejercicio 2019 a S/ 2,346.87 millones en el ejercicio 2020, principalmente por mayor compra de energía (S/ +24.20 millones).



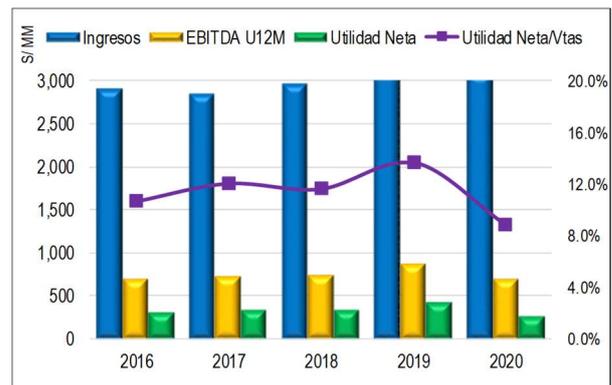
Debido a la disminución de sus ingresos, el margen bruto de Enel Dx fue S/ 727.30 millones en el ejercicio 2020 (-13.43%

con relación al ejercicio 2019).

Respecto a los gastos administrativos y de ventas, estos fueron S/ 262.04 millones en el ejercicio 2020, superiores con relación al ejercicio 2019, en donde registraron S/ 214.83 millones, debido a mayores gastos relacionados a la pandemia del Covid-19, y al incremento en la estimación del deterioro de cuentas por cobrar, que según la Compañía se encuentran cubiertas adecuadamente. Adicional a ello, Enel Dx registró otros ingresos operacionales netos por S/ 29.40 millones en el ejercicio 2020, menores a lo registrado en el ejercicio 2019 (S/ 65.53 millones) debido a que en el año 2019 registró ganancia extraordinaria por venta de activo no estratégico.

En el ejercicio 2020, los ingresos financieros fueron S/ 13.19 millones (-10.98% con relación al ejercicio 2019), debido a menores intereses, recargos por moras, facilidades de pago, e intereses sobre depósitos bancarios.

Los gastos financieros se mantuvieron relativamente estables en el ejercicio 2020, siendo de S/ 94.05 millones (S/ 94.59 millones en el ejercicio 2019).



A la fecha, Enel Dx no utiliza instrumentos financieros derivados para la cobertura del riesgo por tipo de cambio, debido a que la empresa considera que no cuenta con una diferencia significativa entre sus activos y pasivos en dólares. Sin embargo, Enel Dx puede utilizar instrumentos derivados para cubrir riesgo de tipo de cambio sobre CAPEX. A ello se agrega que las tarifas consideran el efecto que puede generar las variaciones en el tipo de cambio.

En el ejercicio 2020, registró una pérdida por diferencia de cambio de S/ 6.65 millones (S/ +3.47 millones en el ejercicio 2019), debido a la devaluación de la moneda nacional como consecuencia de la crisis sanitaria y crisis política en el país. Enel Dx registró utilidad neta en el ejercicio 2020 de S/ 272.56 millones, 36.44% inferior con relación al ejercicio 2019 (S/ 428.85 millones), explicado por la disminución en sus ingresos y el aumento de los gastos.

Ello se vio reflejado en el ratio de rentabilidad sobre patrimonio promedio, que a diciembre del 2020 fue de 10.82%, inferior a lo registrado en diciembre del 2019

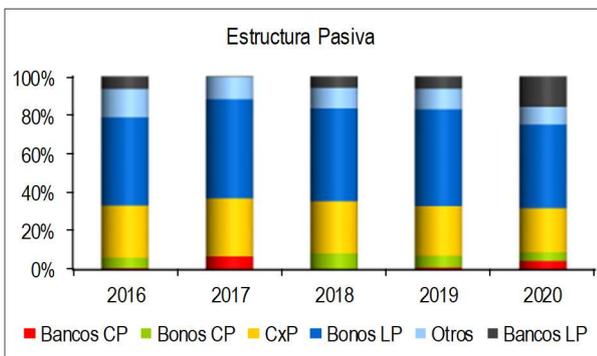
(19.12%). Respecto a la rentabilidad sobre activos, esta también disminuyó, siendo 5.18% a diciembre del 2020 (8.86% a diciembre del 2019).

b. Endeudamiento patrimonial y estructura financiera

Enel Dx maneja una política de endeudamiento que busca minimizar el riesgo financiero, así como, fomentar la capacidad de la empresa para la ejecución de proyectos de inversión y mejoras en los procesos operativos.

Al 31 de diciembre del 2020, el total de pasivos de Enel Dx fue S/ 2,606.43 millones, con un incremento de 6.15%, respecto a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 2,455.42 millones), principalmente a la concertación de dos nuevos préstamos bancarios por S/ 170.00 millones (noviembre 2020) y S/ 140.00 millones (abril 2020). Recientemente, en abril del 2021, Enel Dx realizó una nueva emisión de Bonos Corporativos por S/ 108.00 millones dentro del marco del Sexto Programa de Bonos.

El principal pasivo como fuente de financiamiento lo constituye los bonos corporativos emitidos (S/ 1,246.77 millones), que representan 47.83% de los pasivos totales, efectuados en adecuadas condiciones de plazos, de moneda y de costo financiero, conforme a sus requerimientos, y estructura financiera y operativa. Mientras que las deudas bancarias (S/ 529.46 millones) representan 20.31%, respecto al total de pasivos.



Al 31 de diciembre del 2020, los pasivos corrientes fueron S/ 901.06 millones, levemente menores con relación al cierre del 2019 (S/ 903.54 millones).

Respecto a los pasivos a largo plazo, estos representaron 65.43% del total a diciembre del 2020, y a su vez registraron aumento de 9.89% con relación al cierre del 2019 (S/ 1,705.36 millones vs, S/ 1,551.87 millones).

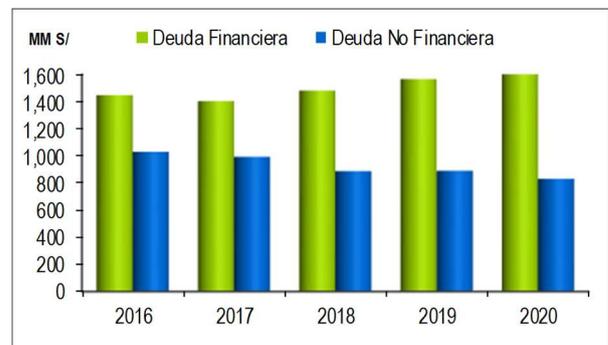
Al 31 de diciembre del 2020, Enel Dx cuenta con montos colocados vigentes del Cuarto Programa de Bonos Corporativos por S/ 230.00 millones; del Quinto Programa de Bonos Corporativos por S/ 477.91 millones, y del Sexto Programa de Bonos Corporativos por S/ 420.00 millones. Al 31 de diciembre del 2020, el único programa vigente, es el Sexto Programa de Bonos Corporativos (hasta por US\$350

millones o su equivalente en soles), aprobado en marzo de 2017, el cual tiene una duración de seis años.

El ratio de endeudamiento para “resguardos”, neto del saldo de la cuenta “caja bancos” hasta por un monto máximo de US\$ 15 millones y del pasivo por impuestos diferidos, fue de 0.93 veces a diciembre del 2020, inferior al límite máximo permitido en los Contratos de Emisión de Bonos Corporativos correspondientes al Cuarto Programa, establecido en 1.70 veces.

Para el Quinto y Sexto Programa no se ha establecido límite en el ratio de endeudamiento como resguardo, dada la calidad y trayectoria del emisor.

La deuda financiera de Enel Dx a diciembre del 2020 fue S/ 1,776.23 millones, superior a la registrada al cierre del 2019 (S/ 1,565.59 millones), conformada principalmente por obligaciones con el público (mercado de capitales) y en menor proporción, por obligaciones bancarias.



El ratio de endeudamiento financiero a diciembre del 2020, fue de 0.67 veces el patrimonio de la empresa, ligeramente mayor respecto al registrado en diciembre del 2019 (0.66 veces), explicado por el incremento en la deuda financiera.

El nivel patrimonial de Enel Dx se incrementó 11.43%, pasando de S/ 2,383.76 millones en diciembre del 2019 a S/ 2,656.32 millones en diciembre del 2020, explicado porque en el periodo analizado no ha realizado reparto de dividendos para resguardar la liquidez de la Compañía, mantener la cadena de pagos, cumplir con las obligaciones de sus trabajadores y mantener el plan de inversiones.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas llevada a cabo el 25 de marzo de 2021, se aprobó la Política de Dividendos 2021, que permitirá distribuir en efectivo hasta el 65% de las utilidades de libre disposición generadas en el ejercicio 2021 de la siguiente forma: (i) un dividendo a cuenta, hasta 40% de las utilidades acumuladas al tercer trimestre, a pagar entre los meses de noviembre y diciembre 2021; y (ii) un dividendo complementario, hasta 65% de las utilidades acumuladas al cuarto trimestre del 2021, después de deducido el primer dividendo a cuenta, que será pagado cuando la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 2022 lo determine. Del mismo modo, si la Junta General de

Accionistas lo determine, podrán distribuir hasta el 100% de los resultados acumulados y/o reservas de libre disposición.

c. Situación de liquidez

Al 31 de diciembre del 2020, Enel Dx registró activos totales por S/ 5,262.74 millones, +8.75% con relación a los registrados al cierre del 2019 (S/ 4,839.18 millones).

El activo corriente de la empresa a diciembre del 2020 fue S/ 691.63 millones, 35.81% superior respecto a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 509.26 millones), explicado por el incremento de las cuentas por cobrar comerciales, que pasaron de S/ 206.54 millones al cierre del 2019, a S/ 361.27 millones a diciembre del 2020.

Ello se vio reflejado en el incremento del ratio de liquidez corriente, que a diciembre del 2020 fue 0.77 veces, superior al registrado a diciembre del 2019 (0.56 veces).

Los niveles de generación de caja de Enel Dx, responden a la cobranza de la energía vendida. Las condiciones de venta y la aplicación de la política de corte de servicio se reflejan en el periodo promedio de cobro, que a diciembre del 2020 fue 43 días, superior a lo registrado al cierre del 2019 (24 días), debido a las reprogramaciones realizadas por las medidas dadas por el gobierno a raíz de la pandemia del Covid-19

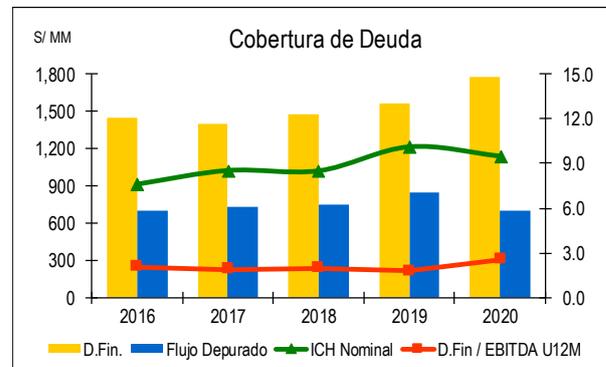
Al 31 de diciembre del 2020, la empresa cuenta con un Programa de Optimización de Efectivo para préstamos “cash pooling”, destinado a optimizar los saldos de caja entre las compañías del Grupo Enel.

d. Índice de Cobertura Histórica

La política de financiamiento de Enel Dx busca obtener un adecuado financiamiento para sus operaciones y sus inversiones, asegurando la liquidez y el mantenimiento de un nivel de apalancamiento moderado, optimizando costos financieros, evitando riesgos cambiarios.

Al 31 de diciembre del 2020, Enel Dx cuenta con un nivel de cobertura de deuda adecuado para la industria, reflejado en el Índice de Cobertura Histórico Nominal de 9.47 veces, menor al registrado al 31 de diciembre del 2019 (10.11 veces), debido a los menores ingresos registrados y a la nueva deuda adquirida.

La disminución del nivel de cobertura de deuda de la empresa se refleja en el EBITDA del ejercicio 2020, que fue de S/ 698.87 millones, -20.57% con relación al cierre del 2019 (S/ 879.86 millones).



Resumen de estados financieros individuales y principales indicadores

(En miles de Soles)

	2016	2017	2018	2019	2020
Ventas netas	2,900,723	2,845,693	2,960,393	3,145,743	3,074,170
Margen bruto	739,113	755,328	750,822	840,170	727,300
Resultado operacional	554,135	571,513	576,720	690,866	494,663
Depreciación y amortización	150,817	163,994	170,709	188,989	204,209
Flujo depurado	705,459	731,562	747,561	844,299	698,872
Gastos financieros	98,572	96,728	87,188	94,585	94,050
Resultado no operacional	-81,535	-78,256	-71,866	-76,299	-87,513
Utilidad neta	308,805	342,773	343,820	428,852	272,557
Total Activos	4,154,102	4,294,153	4,470,251	4,839,176	5,262,743
Disponible	223,860	259,026	100,631	171,518	149,157
Deudores	373,475	245,809	199,679	247,908	417,458
Activo Fijo	3,456,985	3,679,727	3,983,967	4,210,746	4,417,872
Total Pasivos	2,475,934	2,394,755	2,368,217	2,455,415	2,606,425
Deuda Financiera	1,446,463	1,402,908	1,481,196	1,565,586	1,776,230
Patrimonio	1,678,168	1,899,398	2,102,034	2,383,761	2,656,318
Result. Operacional / Ventas	19.10%	20.08%	19.48%	21.96%	16.09%
Utilidad Neta / Ventas	10.65%	12.05%	11.61%	13.63%	8.87%
Flujo depurado / Activos Prom.	19.52%	18.51%	17.98%	19.37%	14.83%
Rentabilidad Patrimonial Prom.	19.45%	19.16%	17.18%	19.12%	10.82%
Liquidez corriente	0.65	0.57	0.42	0.56	0.77
Liquidez ácida	0.60	0.52	0.33	0.46	0.63
Pasivos / Patrimonio	1.48	1.26	1.13	1.03	0.98
Deuda Financiera / Patrimonio	0.86	0.74	0.70	0.66	0.67
% Pasivo de Deuda de corto plazo	40.0%	40.5%	38.4%	36.8%	34.6%
Indice de Cobertura Histórica	7.59	8.51	8.48	10.11	9.47
EBITDA U12M	704,952	735,507	747,429	879,855	698,872
Deuda Financiera / EBITDA U12M	2.05	1.91	1.98	1.78	2.54
Deuda Financiera - Caja / EBITDA U12M	1.73	1.56	1.85	1.58	2.33
EBITDA U12M / Gastos financieros U12M	7.15	7.60	8.57	9.30	7.43

Fortalezas y Riesgos**Fortalezas**

- Experiencia internacional del Grupo Enel en el negocio de distribución y de generación de energía eléctrica.
- Solvencia del grupo controlador, tanto en respaldo gerencial, como patrimonial.
- Positiva trayectoria en el mercado de capitales locales, con emisiones públicas recurrentes.
- Empresa de primer nivel en la economía peruana en cuanto a calidad de servicio y estabilidad financiera.
- Enel Dx opera en una zona de distribución de energía eléctrica de carácter exclusivo, con importante participación de clientes industriales y residenciales.
- La empresa realiza permanentes inversiones para mejorar y ampliar el servicio, atendiendo la demanda existente.

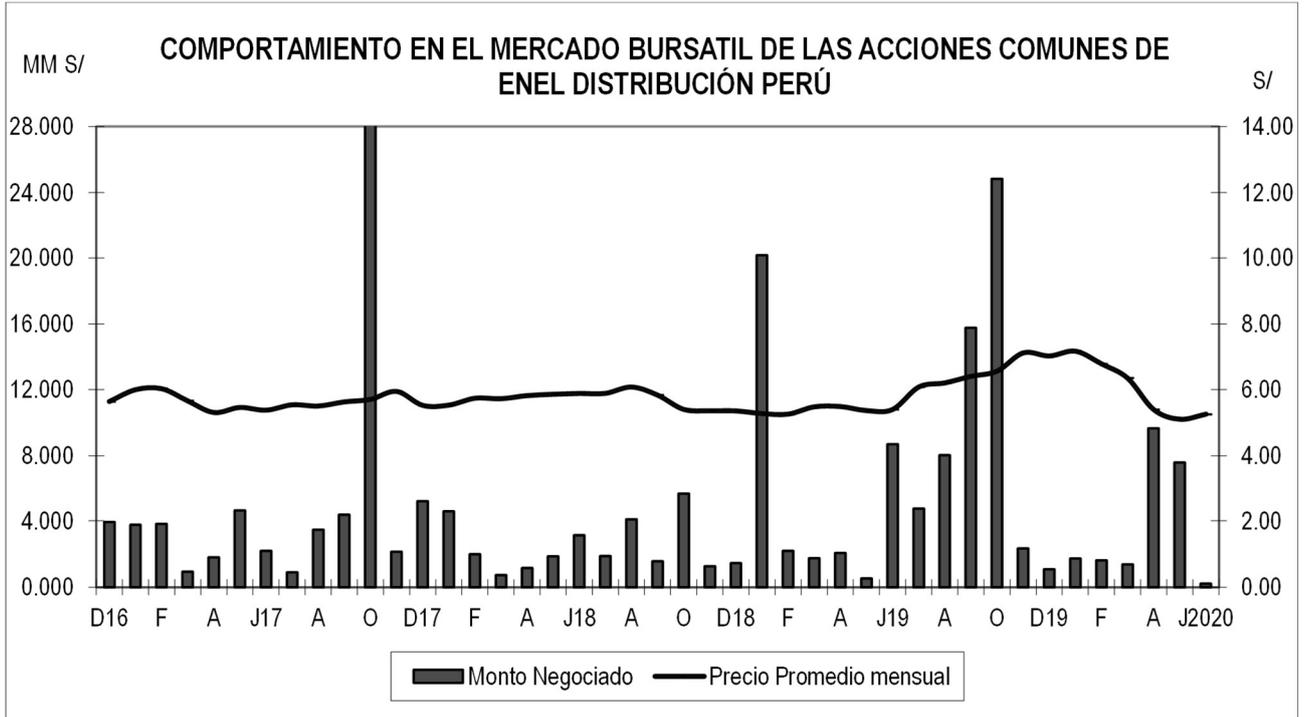
Riesgos

- La empresa opera en el marco de un esquema de fijación de precios establecido por el ente regulador.
- Exigente nivel de regulación en el mercado de energía local.
- Dependencia del sector eléctrico en las condiciones hidrológicas del país.
- Cambios en el comportamiento económico futuro de la población afecta el nivel de consumo de energía eléctrica.
- Situación del mercado del gas en la economía peruana.
- Menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del Covid-19.
- Inestabilidad política generada por la Incertidumbre en cuanto al resultado de las próximas elecciones.

**DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS
AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

Denominación:	Acciones Comunes
Número de Acciones:	638,563,900
Participación en el Capital Social:	100.00%
Valor Nominal:	S/ 1.00
Capitalización Bursátil:	S/ 3,448,245,060
Frecuencia de Negociación:	50.79%
Relación Precio (cotización de cierre) Utilidad por acción:	S/ 12.65

Fuente: Enel Dx



Denominación:	Cuarto Programa de Bonos Corporativos de Edelnor.
Monto del Programa:	Hasta un monto máximo en circulación de US\$ 150'000,000 o su equivalente en moneda nacional u otras monedas.
Moneda:	Dólares, Soles u otra moneda
Plazo del Programa:	Hasta por 2 años computados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.M.V., renovable sucesivamente por periodos similares. El plazo de emisión del programa venció en octubre del 2013.
Emisiones y Series:	Una o más emisiones, cada una de las cuales podrá tener una o más series en su interior.
Valor Nominal:	Los bonos tendrán un valor nominal de US\$ 1,000 cada uno o su equivalente en soles u otra moneda.
Clase:	Nominativos, indivisibles y libremente negociables, y estarán representados por anotaciones en cuenta en CAVALI ICLV S.A.
Fecha de Emisión:	A ser definida por el Emisor e informada a través del Contrato Complementario, el Complemento del Prospecto Marco y el Aviso de Oferta.
Precio de Colocación:	Los bonos podrán ser colocados a la par, bajo la par o sobre la par, a ser definido mediante el procedimiento de subasta holandesa.
Tasas de Interés:	A ser definido antes de la fecha de emisión de acuerdo al procedimiento establecido en los Contratos Complementarios y Complementos del Prospecto Marco. La tasa de interés podrá ser: (i) fija, (ii) variable, (iii) vinculada a la evolución de algún indicador, o (iv) cupón cero.
Amortización:	A ser definida por el Emisor e informada a través del Contrato Complementario, el Complemento del Prospecto Marco y el Aviso de Oferta.
Salvaguardas Legales:	El emisor estará sujeto a las siguientes restricciones y responsabilidades durante el plazo en que los bonos a ser emitidos bajo este Programa se encuentren vigentes: (i) En el caso en que se produzca uno o más Eventos de Incumplimiento, y mientras éste no hay sido subsanado, el Emisor no podrá acordar el reparto de utilidades ni pagar dividendos. (ii) El Emisor no podrá realizar cambios significativos en el giro principal y naturaleza de su negocio, salvo que cuente con la aprobación de la Asamblea General. (iii) El Emisor se obliga a mantener un Índice de Endeudamiento para covenants igual o menor a 1.7 al cierre de los trimestres que vencen el 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de cada año durante la vigencia de los Bonos. Se define Deuda como la suma de todas las obligaciones financieras del emisor menos la cuenta "caja y bancos" hasta por un monto máximo de US\$ 15 millones y los impuestos diferidos. (iv) El Emisor no podrá establecer orden de prelación en sus futuras emisiones de obligaciones fuera del programa que afecte la prelación de las emisiones de los bonos corporativos.
Destino de los Recursos:	Los recursos provenientes de las emisiones de los Bonos Corporativos se utilizarán indistintamente por el Emisor para financiar cualquiera de sus obligaciones, incluyendo inversiones y refinanciamiento de deuda, así como para el manejo eficiente de su tesorería.
Garantías:	Genérica sobre el patrimonio del emisor.
Lugar y Agente de Pago:	El pago del principal y de los intereses se efectuará a través de CAVALI ICLV S.A.
Agente Estructurador:	BBVA Banco Continental.
Agente Colocador:	Continental Bolsa S.A.B. S.A.
Representante de los Obligacionistas:	Banco de Crédito del Perú
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión Vigente	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Autorizado	Monto Colocado	Tasa de Interés
Novena – Serie A	13-Abr-12	13-Abr-22	10 años	S/ 60'000,000	S/ 40'000,000	6.28125%
Décimo Primera – Serie A	10-May-12	10-May-32	20 años	S/ 50'000,000	S/ 50'000,000	6.06250%
Décimo Segunda – Serie A	25-Ene-13	25-Ene-33	20 años	S/ 50'000,000	S/ 50'000,000	5.12500%
Décimo Tercera – Serie A	23-Ago-12	23-Ago-22	10 años	S/ 50'000,000	S/ 50'000,000	5.56250%
Décimo Quinta – Serie A	07-Nov-12	07-Nov-25	13 años	S/ 40'000,000	S/ 40'000,000	5.00000%

Denominación:	Quinto Programa de Bonos Corporativos de Edelnor.
Monto del Programa:	Hasta un monto máximo en circulación de US\$ 300'000,000 o su equivalente en moneda nacional.
Moneda:	Dólares o Soles.
Plazo del Programa:	Hasta por 2 años computados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.M.V. (abril del 2013), renovable sucesivamente. El plazo de emisión del Programa venció en abril del 2017.
Emisiones y Series:	Una o más emisiones, cada una de las cuales podrá tener una o más series en su interior.
Valor Nominal:	Los bonos tendrán un valor nominal de US\$ 1,000 cada uno o su equivalente en soles.
Clase:	Nominativos, indivisibles y libremente negociables, y estarán representados por anotaciones en cuenta en CAVALI ICLV S.A.
Fecha de Emisión:	A ser definida por el Emisor e informada a la SMV y a los inversionistas a través del Aviso de Oferta.
Precio de Colocación:	Los bonos podrán ser colocados a la par, bajo la par o sobre la par, de acuerdo a lo que se indique en el Complemento del Prospecto Marco, Contrato Complementario y en el Aviso de Oferta respectivos a cada Emisión.
Tasas de Interés:	A ser definido antes de la fecha de emisión de acuerdo al procedimiento establecido en los Contratos Complementarios y Complementos del Prospecto Marco. La tasa de interés podrá ser: (i) fija, (ii) variable, (iii) vinculada a la evolución de algún indicador, o (iv) cupón cero.
Amortización:	A ser definida por el Emisor e informada a través del Contrato Complementario, el Complemento del Prospecto Marco y el Aviso de Oferta.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor. Los Bonos a emitirse bajo este Programa no contarán con garantías específicas.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados en las emisiones de los Bonos serán utilizados indistintamente por el Emisor para cubrir las necesidades de financiación el Emisor, en forma de refinanciación de vencimientos de deuda y formalización de nueva deuda para cubrir nuevas inversiones.
Lugar y Agente de Pago:	El pago del principal y de los intereses se efectuará a través de CAVALI ICLV S.A.
Agente Estructurador:	BBVA Banco Continental.
Agente Colocador:	BBVA Continental Bolsa S.A.B. S.A.
Representante de los Obligacionistas:	Banco Internacional del Perú S.A.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión Vigente	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Autorizado	Monto Colocado	Tasa de Interés
Segunda – Serie A	18-Set-14	18-Set-24	10 años	S/ 100'000,000	S/ 80'000,000	6.34375%
Quinta – Serie A	23-Ago-13	23-Ago-38	25 años	S/ 50'000,000	S/ 35'500,000	7.28125%
Octava – Serie A	20-Nov-13	20-Nov-38	25 años	S/ 100'000,000	S/ 60'000,000	7.37500%
Décima – Serie A	12-Jun-14	12-Jun-23	9 años	S/ 100'000,000	S/ 60'000,000	6.34375%
Décimo Novena – Serie A	17-Mar-16	17-Mar-29	13 años	S/ 70'000,000	S/ 70'000,000	8.12500%
Vigésima – Serie A	06-Jul-16	06-Jul-23	7 años	S/ 100'000,000	S/ 100'000,000	6.09375%
Vigésimo Primera – Serie A	12-Oct-16	12-Oct-24	8 años	S/ 72'405,000	S/ 72'405,000	6.00000%

Denominación:	Sexto Programa de Bonos Corporativos de Enel Distribución Perú S.A.A.
Monto del Programa:	Hasta un monto máximo en circulación de US\$ 350'000,000 o su equivalente en soles.
Moneda:	Dólares o Soles.
Plazo del Programa:	Hasta por 6 años computados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.M.V.
Emisiones y Series:	Una o más emisiones, cada una de las cuales podrá tener una o más series en su interior.
Valor Nominal:	El Valor Nominal de los Bonos será establecido en el Contrato Complementario correspondiente e informado a los inversionistas a través del Prospecto Complementario y del Aviso de Oferta respectivo.
Clase:	Nominativos, indivisibles y libremente negociables, y estarán representados por anotaciones en cuenta en CAVALI S.A. I.C.L.V.
Fecha de Emisión:	A ser determinada por el Emisor y será informada a la SMV y a los inversionistas a través de los Contratos Complementarios y el respectivo Aviso de Oferta.
Precio de Colocación:	Los Bonos podrán ser colocados a la par, bajo la par o sobre la par, de acuerdo a lo que se indique en el Complemento del Prospecto Marco, Contrato Complementario y en el Aviso de Oferta respectivos a cada Emisión.
Tasas de Interés:	A ser definido antes de la fecha de emisión de acuerdo al procedimiento establecido en los Contratos Complementarios y Complementos del Prospecto Marco. La tasa de interés podrá ser: (i) fija, (ii) variable, (iii) vinculada a la evolución de algún indicador, o (iv) cupón cero.
Amortización:	A ser definida por el Emisor e informada a través del Contrato Complementario, el Complemento del Prospecto Marco y el Aviso de Oferta.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor. Los Bonos a emitirse bajo este Programa no contarán con garantías específicas.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados como consecuencia de la emisión de los Bonos serán utilizados aproximadamente hasta el 51.03% para la refinanciación de los vencimientos de deuda financiera y aproximadamente hasta el 48.97% para cubrir nuevas inversiones en base a los planes de inversión del Emisor. Cualquier ampliación y/o detalle será señalado en el respectivo Contrato Complementario y Prospecto Complementario según corresponda y conforme a las Normas Comunes para la Determinación del Contenido de los Documentos Informativos.
Lugar y Agente de Pago:	El pago del principal y de los intereses se efectuará a través de CAVALI S.A. I.C.L.V.
Agente Estructurador:	BBVA Banco Continental.
Agente Colocador:	Continental Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A
Representante de los Obligacionistas:	Banco Internacional del Perú S.A.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión Vigente	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Autorizado	Monto Colocado	Tasa de Interés
Primera – Serie A	13-Nov-17	13-Nov-25	8 años	S/ 100'000,000	S/ 100'000,000	5.72000%
Segunda – Serie A	21-Mar-18	21-Mar-26	8 años	S/ 100'000,000	S/ 100'000,000	5.37500%
Tercera – Serie A	16-May-19	16-May-28	9 años	S/ 130'000,000	S/ 130'000,000	5.90625%
Cuarta – Serie A	12-Jul-19	12-Jul-27	8 años	S/ 90'000,000	S/ 90'000,000	5.06250%
Quinta – Serie A	8-Abr-21	8-Abr-28	7 años	S/ 108'000,000	S/ 108'000,000	4.31250%

SIMBOLOGIA

Instrumento de Deuda de Largo Plazo

AAA : Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Acciones Comunes y de Inversión

1ra Categoría : Corresponde al nivel más alto de solvencia y mayor estabilidad en los resultados económicos del emisor.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Enel Distribución Perú S.A.A.
- Grupo Enel
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
- Bolsa de Valores de Lima – BVL
- Ministerio de Energía y Minas – MINEM
- Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas – Osinergmin

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.